



COMUNICADO DE LA CUARTA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA

Por encargo del Doctor Ángel Romero Díaz, Presidente de la Cuarta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema, se pone en conocimiento de los señores Abogados y Partes Procesales que se ha implementado una mesa de partes virtual a la cual pueden dirigir sus escritos. Estos deben ser anexados en formato pdf y remitidos al correo electrónico: mp_4sdcyst@pj.gob.pe

Enero 2021